

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GAGV/FMGR /mqgi

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 22 de Septiembre de 2017.

VISTOS :

El Memorándum N° 973 de fecha 20 de Septiembre de 2017, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el Municipio con esta Actividad busca que los Adultos Mayores puedan ofrecerse mutuamente apoyo emocional y otros tipo de apoyo a través de la acción de compartir sus experiencias personales

DECRETO EXENTO N° 2562

1.- **Apruébese, el Programa denominado, “Viaje a Viña Viu Manent del Club de Adulto Mayor Madre Petra”, a desarrollarse durante el día 05 de Octubre de 2017, en la localidad de Cunaco, Viña Viu Manent, a las 12:00 Hrs.**

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215-2101004006001.

3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /